

Viernes, 11 de abril de 2014

Boletín 960 – 04/14 – Reclamaciones por Mermas en la Carga - África Occidental

El UK Club ha tenido que hacer frente a recientes casos de reclamaciones por mermas en la carga referentes a embarques de arroz en bolsas durante la descarga en África Occidental.

En un caso reciente en el que un buque de un Miembro hizo escala en los puertos de Abidjan, en Costa de Marfil y Conakry, en Guinea, el buque tuvo una merma en un gran número de bolsas, pérdida de carga debido a que las bolsas estaban vacías o medio llenas.

Aunque no se informa sobre la supuesta utilización de ganchos en el manejo de las bolsas, un gran número de bolsas sufren daños durante las operaciones de descarga. El daño a las bolsas puede ser causado por el corte deliberado con el fin de robar el arroz, o cuando las bolsas son manipuladas y descargadas. Las bolsas también se descargan mediante el uso de eslingas de cuerda en lugar de eslingas de red, lo que provoca que el fondo de las bolsas a menudo esté roto o que las bolsas se deslicen desde las eslingas y se rompan al caer al muelle. Las bolsas también se desgarran cuando se sacan desde el interior de las brazolas de las escotillas hacia los espacios de trabajo abiertos utilizando las grúas de los buques, lo que provoca rozaduras y roturas en las bolsas.

Normalmente las bolsas se cargan en camiones que posteriormente descargan en los almacenes del puerto. En estas instalaciones la descarga se realiza mediante carretillas elevadoras que perforan las bolsas y provocan más pérdidas.

Las reclamaciones por mermas en la carga se presentan sobre la base de las cantidades totales facilitadas por los peritos nombrados por los receptores de la carga, y se recomienda que los Miembros designen a un perito competente para que calcule y supervise la operación de descarga para que se pueda impugnar cualquier cantidad incorrecta. Las cifras de recuento de los distintos peritos a menudo pueden tener diferencias sustanciales.

El Miembro también puede solicitar a su perito que lleve a cabo inspecciones conjuntas del peso de las bolsas parcialmente llenas para estimar mejor la merma.

Como práctica habitual en estos puertos, los agentes disponen un vigilante en la pasarela, pero un enfoque proactivo de la tripulación en relación con el hurto y una descarga adecuada de la mercancía pueden ayudar en gran medida en la protección de los intereses de los Miembros.

Se recomienda a los Miembros lean los boletines anteriores del Club relacionados con la carga de arroz, en especial los Boletines 469, 852 y 853.

Fuente de información:

Anuj Velankar
UK P&I Club Loss Prevention Dept
lossprevention.ukclub@thomasmiller.com